

Prof. Luis Tecas

1. Las formas conjugadas del verbo español se han organizado bajo las conocidas categorías de modo, tiempo, persona, número y aspecto. De ellas las que corresponden propiamente al verbo se reducen al modo y al tiempo, además de la categoría de actualidad no contemplada en la tradición gramatical. En efecto, la persona y el número no permiten definir específicamente al verbo por cuanto están más bien asociadas al sustantivo, núcleo del sujeto, con el que se encuentran en estrecha concordancia. La categoría de aspecto, según Bassols de Climent (1951: 145), referida a cómo se presenta la acción verbal ya en su término ya en su desarrollo, se reduce a la oposición perfectivo/imperfectivo de verbos de índole *durativa* (Cf. *canté/cantaba* = término/no-término, frente a *salté/saltaba* = término/iteración), y es expresada con mayor variedad de "matices" por algunas perífrasis verbales (Cf. *acabo de cantar, estoy cantando, me echo a llorar, etc.*). Por otra parte, según Pottier, también el sustantivo y el adjetivo pueden asumir la categoría aspectual.

El modo se define generalmente como la actitud del sujeto hablante frente a los hechos que enuncia, actitud según la cual el hecho expresado por el verbo puede tener una mayor o menor realización: modos indicativo y subjuntivo respectivamente (Pottier, 1970: 115).

No sé si **viene** vs. No sé si **venga**
(mayor posibilidad) (menor posibilidad)

Por su parte, el tiempo verbal alude a las visiones de tiempo¹ entendidas en términos de pasado, presente y futuro —tiempos absolutos—, y de las relaciones secundarias que se establezcan con éstos —tiempos relativos—.

La categoría de actualidad distingue un plano actual de uno inactual, según los tiempos verbales se refieren al "ahora" o al "entonces" del locutor. Y es que existe el hecho claro de que ciertos tiempos se emplean en unas situaciones y otros, en otras. Cuando el hablante desea referirse a hechos o experiencias que le están sucediendo "en estos momentos", necesariamente tendrá que echar mano de los tiempos de la actualidad:

1. En estos momentos no estar por la economía de mercado *es/*era*² simplemente una estupidez.
2. Hace unos minutos te *vi, he visto/*había, hube visto* en la panadería.
3. Esta es la última oportunidad en que me *puedo/*había podido* referir al tema con la libertad con que lo estoy haciendo.
4. En los avisos publicitarios se lee: "Se **vende** casa habitación. Tratar...", y no: Se **vendía**.

Si en cambio, el hablante desea narrar una historia (Cf. la novela o el cuento, por ej.) o referirse a sucesos que forman parte de sus experiencias pasadas, los tiempos que necesita emplear son los de la inactualidad:

1. Por aquellos días tú ya *habías/*has dejado*³ de asistir al colegio.
2. "El ministro socialista, ex MDP y el primer sociólogo que se tituló en Chile, no *prometía* mucho para los defensores del libre mercado, que, sin embargo, *habían visto* que Santiago se *había conver-*

¹ Benveniste, E., "El lenguaje y la experiencia humana", en *Problemas de lingüística general*, II, p. 78.

² (*) indica que la expresión es agramatical.

³ El empleo de los tiempos inactuales por los actuales o viceversa siempre es posible, pero resultan de ello efectos de sentido como el de cortesía (*deseaba* algo, *quería* pedirle tal cosa), hipótesis (ahora *diría* que no es así), etc.

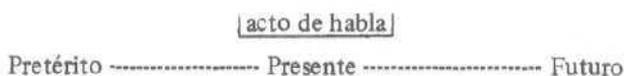
tido en una ciudad invivible, congestionada y llena de micros contaminantes que nadie se atrevía a poner en vereda". (El Mercurio. 27-IX-'92, p. D-11).

Lo que nos demuestra la existencia de dos grupos de tiempos:

- a) Los que corresponden al "ahora" del locutor: canto, he cantado, canté, cantaré, habré cantado, y
- b) los que corresponden a su "entonces": cantaba, hube cantado, había cantado, cantarí, habrí cantado⁴.

2. Hechos estos alcances, observemos cómo se disponen las formas verbales de acuerdo a las categorías de tiempo y actualidad. Comenzaremos por la presentación del sistema temporal propuesto por A. Bello, que hemos escogido por la utilidad práctica de presentar con bastante claridad las relaciones temporales de cada forma verbal. Luego reorganizaremos este sistema apoyados en la categoría de actualidad, para, posteriormente, finalizar con algunos breves comentarios.

Es general en las gramáticas distinguir tiempos absolutos y tiempos relativos. Los primeros se relacionan directamente con el acto de habla:



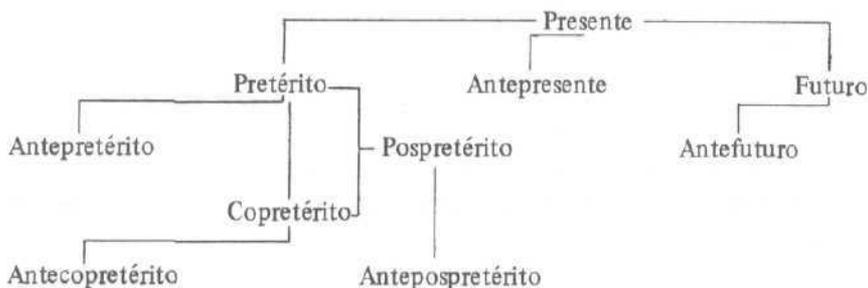
(esquema 1)

los segundos se relacionan indirectamente con él; señalan la anterioridad, la simultaneidad o posterioridad respecto de los tiempos absolutos:



(esquema 2)

A. Bello, dándole nombre a estas relaciones a través del empleo de los prefijos *ante*, *co* y *pos*, propone la siguiente terminología, que facilita la comprensión de la organización del sistema temporal del verbo español:



(esquema 3)

Como se puede observar en el esquema 3, existe una gran cantidad de tiempos pretéritos por

⁴ Nos referimos aquí a las formas tradicionales del paradigma verbal y no a las perífrasis que también están bajo la categoría de actualidad al igual que los adverbios temporales.

sobre los de presente y futuro. Inmediatamente anterior al presente encontramos al **Antepresente**, que indica que un hecho pasado guarda relación con el presente, por oposición al **Pretérito**, cuya referencia es la de señalar la anterioridad de un hecho respecto del presente. Paralelamente al pretérito se encuentra el **Copretérito**, que significa la coexistencia o simultaneidad con un hecho pasado. Posterior a estos pretéritos está el **Pospretérito**, éste indica que el hecho es futuro respecto de un pasado a la vez que pretérito respecto del presente. El **Antepospretérito** señala que el hecho es anterior a otro que es futuro respecto de otro que es anterior al acto de habla. Finalmente, dentro de los tiempos pasados, encontramos la relación de anterioridad a un hecho pasado: el **Antepretérito** es “inmediatamente” anterior y el **Antecopretérito**, “indefinidamente” anterior (anterioridad mediata).

En la posterioridad al acto de habla —**Futuro**—, se encuentran el **Antefuturo**, que indica que el hecho es anterior a un futuro.

El **Presente**, naturalmente, señala la coexistencia con el acto de habla y es el eje central ordenador de los demás tiempos.

Como se ha podido apreciar, esta terminología resulta muy reveladora del sistema temporal, por cuanto permite dar cuenta de la compleja relación existente entre los tiempos verbales de una manera clara y precisa, si bien en primera instancia parece ser un tanto compleja.

Presentamos ahora las formas que se encargan de expresar dichos valores para el modo indicativo:



(esquema 4)

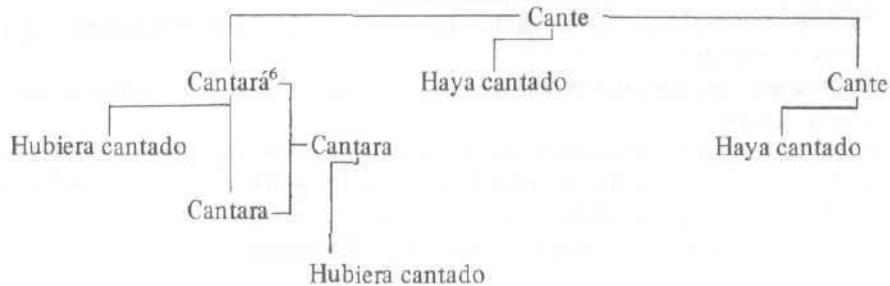
Ejemplos tomados del español actual de Chile:

- Presente : Todo el mundo **conoce** mi militancia política.
- Antepresente : ... **no han solicitado** diligencias sobre la base de lo que **se ha resuelto** hoy.
- Pretérito : En esas instancias **surgió...** un primer debate.
- Copretérito : ... le dije a Cáceres que **estaba** escéptico. (“estar” coexiste con “decir”).
- Antecopretérito : Desde el comienzo planteamos la idea de que **había llegado** la hora de la responsabilidad de los políticos. (“llegar”, anterior a “plantear” que es pretérito).
- Antepretérito (#)⁵ : “Cuando **hubo amanecido**, salí.” (Bello, Gram., p. 165) (“amanecer”, inmediatamente anterior a “salir”, pretérito).
- Pospretérito : ... tenía una ventaja ... iban a actuar atrayendo la atención del adversario, dejando trabajar sin presión a los que **podrían** realmente **producir** el cambio. (“poder producir”, posterior a “tener”; “tener”, pasado).
- Antepospretérito (#) : “Díjome que procurase verle pasados algunos días; que quizá **me habría**

⁵ (#) indica que los ejemplos citados han sido tomados de Bello por cuanto las formas o valores referidos son de muy escasa frecuencia en el español actual de Chile.

- hallado** acomodado". (Bello, Gram., p. 167) ("hallar", anterior a "procurar"; "procurar", posterior a "decir"; "decir", pretérito).
- Futuro : Dentro de los próximos quince días **elaboraremos** un plan de acción.
 - Antefuturo (#) : "Procura verme pasados algunos días; quizá te **habré buscado** acomodado". (Bello, Gram., p. 166).

Para el modo subjuntivo, el reducido número de formas (en la realidad de los hechos lingüísticos, existen solamente cuatro) cumple los valores ya señalados, como se observa en el esquema 5.



(esquema 5)

- Presente : Es un error creer que todos los que pensamos que hay algo que cambiar **seamos** (somos) enemigos del gobierno.
- Futuro : ... que realmente **seamos** capaces de encontrar un camino que nos lleve (llevará) no sólo a la democracia...
- Antepresente : Respecto de lo que yo no haya (he) **decidido**, nada puedo decir.
- Antefuturo (#) : "Puede ser que cuando vuelvas se haya **ejecutado** tu encargo" (Bello, Gram., p. 169) ("volver" y "ejecutar", futuros; "ejecutar", anterior a "volver").
- Pretérito (#) : "Hoy no se tiene por un hecho auténtico que Rómulo **fundara** Roma" (Cf. "Muchos historiadores afirman que Rómulo 'fundó' a Roma". Bello, p. 169).
- Copretérito : Todos eran de la corriente muy propia de la Junta, y (de los) que no se tenía siquiera un hábito de duda de que **fuera** (eran) gobiernistas.
- Pospretérito : Esa derecha imaginó todos los recursos posibles para utilizarlo a fin de evitar que Allende **asumiera**. ('asumir', posterior a 'imaginar').
- Antecopretérito : ... le pidió con humildad... que diera ejemplo de prudencia y reclamó que no se **hubiera adoptado** su proposición de rápido retorno... ('adoptar', anterior a 'reclamar'; 'reclamar', pretérito).
- Antepospretérito (#) : "Procurábamos que para cuando volvieras se **hubiera ejecutado** tu encargo" (Bello, Gram., p. 169) ('ejecutar', anterior a 'volver'; 'volver', posterior a 'procurar'; 'procurar', copretérito).

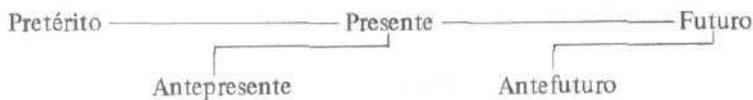
3. Analizado el sistema temporal propuesto por Bello con los ejemplos correspondientes, presentaremos una reorganización de él a la luz de la categoría de actualidad. Conservamos la terminología empleada en la medida en que ella nos parece pertinente respecto de la nueva disposición.

Si observamos bien el esquema 3, podremos apreciar la existencia de dos microsistemas aná-

⁶ En español de Chile, la forma en **-ra** ha desplazado a la forma en **-se**.

logos y simétricos correspondientes a las formas actuales e inactuales, respectivamente. Ambos sistemas responden a un mismo principio organizativo: un punto axial ordenador, un **presente**; inmediatamente anterior a él, un **antepresente**; en una anterioridad mediana, un **pretérito**; posterior al eje central, encontramos un **futuro**; y entre éste y el presente, un **antefuturo**.

El esquema básico para ambos sistemas sería entonces:

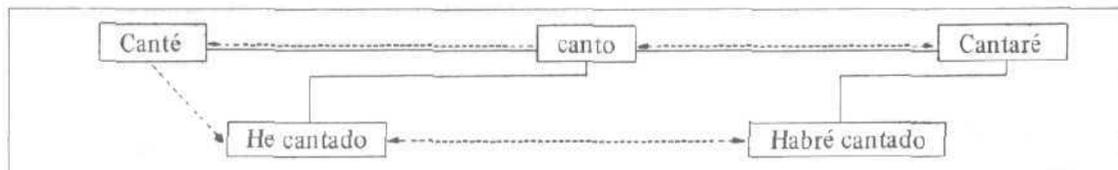


(esquema 6)

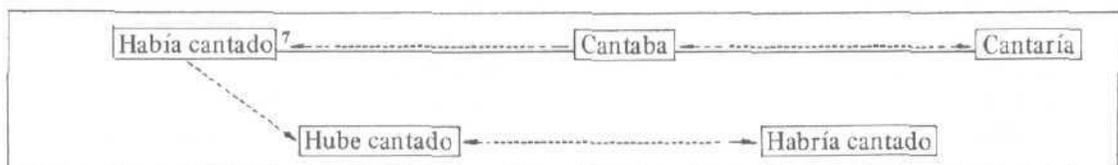
Tomando como base este esquema, la nueva disposición de los tiempos verbales para ambos modos sería como sigue:

I .MODO INDICATIVO

A. Actualidad

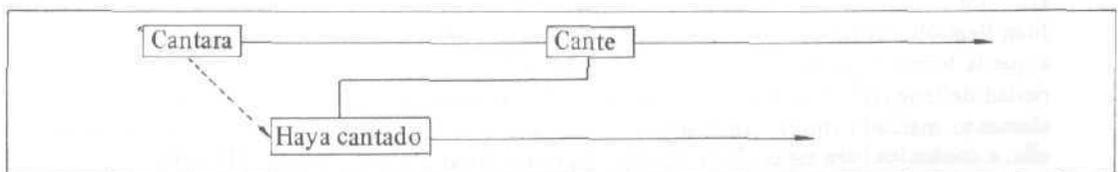


B. Inactualidad

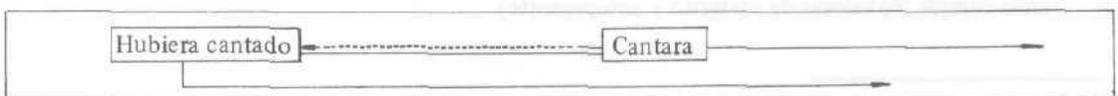


II. MODO SUBJUNTIVO

A. Actualidad



B. Inactualidad



⁷ Pottier ubica aquí la forma **cantara**¹ con valor indicativo; al respecto hay que señalar que esta forma es de escasa frecuencia en español formal de Chile. Ver nota 8.

-----> Indica que las formas pueden cumplir el valor señalado por el sentido de las flechas. Si éste es hacia la derecha, se tienen valores eminentemente temporales:

1. Mañana **estudio** contigo. (futuro).
2. Cuando sepa que **has llegado**, iré a verte. (antefuturo: 'saber' y 'llegar', futuros; pero 'llegar', anterior a 'saber').
3. Dijo que al día siguiente **estudiaba** contigo. (futuro).
4. Cuando supiera que **había llegado**, iría a verte. (antefuturo).

Si, en cambio, el sentido es hacia la izquierda, se obtienen en su mayoría valores modales (hipótesis, conjetura, posibilidad, etc.):

5. ¿**Será** la hora de irse? (presente)
6. ¿**Habrán llegado** los alumnos? (antepresente)
7. **Serían** las tres cuando ocurrió el crimen. (presente inact.)
8. **Habrían salido** temprano. (pretérito o antepresente)

excepto en los siguientes casos en los que los valores son más bien de carácter temporal:

9. Cuando se **forma** Patria y Libertad en 1970... ¿lo **invitan** a participar? (pretérito)
10. No llegamos al resultado que **esperábamos**. (pretérito: 'esperar', anterior a 'llegar')

-----> Indica, en el modo subjuntivo, que las formas de las que salen las flechas cumplen los valores de futuro y de antefuturo para ambos planos de la categoría de actualidad.

4. COMENTARIOS

1. La concepción y la terminología de Bello se mantienen íntegras como sustento de la nueva disposición. La modificación afecta sólo a la denominación de los tiempos inactuales, los que, gracias a la categoría de actualidad, aparecen mejor explicados. En efecto, evitándose los nombres de antecopretérito, antepretérito, copretérito, antepospretérito y pospretérito, la relación entre las formas *había cantado*, *hube cantado*, *cantaba*, *habría cantado*, *cantaría*, en la inactualidad es considerada como exactamente igual a la existente entre *canté*, *he cantado*, *canto*, *habré cantado*, *cantaré*, en el plano actual, y, por lo tanto, los tiempos inactuales son: pretérito, antepresente, presente, antefuturo y futuro.
2. La oposición *pretérito/antepresente* que posee como elemento no marcado y, por lo tanto, extensivo, al pretérito, presenta los siguientes fenómenos:
 - a) En el plano actual del indicativo existe alternancia entre las formas *canté* y *he cantado* (Cf. Juan *llegó~ha llegado* hoy en la mañana); alternancia debida, al menos en español formal de Chile, a que la forma de antepresente es relativamente activa (es la quinta forma de mayor uso en esta variedad de lengua)⁸. Esta oposición prácticamente ha desaparecido en la inactualidad, puesto que el elemento marcado (*hube cantado*) se ha limitado o restringido a la lengua literaria y, dentro de ella, a contextos bien específicos, del tipo 'apenas', 'luego de que', 'tan pronto', etc.
 - b) En el subjuntivo prácticamente no existe: en el plano actual, *cantara* (con valor preterital) posee una escasa frecuencia de uso y, en el inactual, no existe forma de antepresente (*hubiera cantado* cumple los valores de pretérito y antepresente).

⁸ Sobre una estadística de las formas verbales en el español de Chile, ver Miranda, Horacio, "Frecuencia de las formas verbales en el habla culta de Santiago de Chile", en *Boletín de Filología* XXXI, Univ. de Chile, pp. 865-880. Una estadística sobre las formas y sus respectivos valores, Tepas, Luis, *El tiempo verbal en el español formal de Chile*, tesis de titulación, Univ. Austral, 1990.

c) Se advierte, en consecuencia, una disminución gradual de esta oposición, que se mantiene relativamente activa en la actualidad del indicativo y desaparece en su inactualidad; lo mismo ocurre en el subjuntivo para ambos planos temporales.

INSTITUTO DE FILOLOGIA HISPANICA

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- BASSOLS DE CLIMENT, M. 1951. "La actualidad de la acción verbal en español", en *Estudios dedicados a Ramón Menéndez Pidal*, tomo II, Consejo Superior de investigaciones científicas, Madrid, pp. 135-47.
- BELLO, A. y CUERVO, R. 1943. *Gramática de la lengua castellana*, editorial G.L.E.M., Buenos Aires, pp. 525.
- CARBONERO CANO, P. 1979. *Deixis espacial y temporal en el sistema lingüístico*, Secretariado de publicaciones de la Univ. de Sevilla, pp. 146.
- CARTAGENA, N. 1978. "Acerca de las categorías de tiempo y aspecto en el sistema verbal del español", en *Revista española de lingüística*, Vol. 8.2, Edit. Gredos, pp. 373-407, y en *Revista de Lingüística teórica y aplicada*, Vol. 15, Univ. de Concepción, 1977.
- CERNY, J. 1971. "Dos niveles temporales en el verbo español y la doble función del pretérito imperfecto" en *Estudios Filológicos*, tomo 7, Univ. Austral, Valdivia, pp. 137-195.
- LAMIQUIZ, V. 1971. "Los niveles de actualidad", en *Revista española de lingüística*, fasc. I. N^o 1, Edit. Gredos, pp. 89-96.
- POTTIER, B. 1970. *Gramática del español*, Edic. Alcalá, Madrid, pp. 177.
- WEINRICH, H. 1968. *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje*, Edit. Gredos, Madrid, pp. 429.